

18039 RESOLUCION de 24 de julio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se convoca a los aspirantes seleccionados para la realización de la entrevista, en el concurso de Jueces de la Orden de 27 de febrero de 1992.

El Tribunal calificador del concurso entre juristas de reconocida competencia para la provisión de 50 plazas de la Carrera Judicial en la categoría de Juez, convocado por Orden de 27 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), en cumplimiento de la base décima, punto segundo, de la citada Orden de 1 de agosto de 1991, ha resuelto convocar, a entrevista, a los siguientes aspirantes:

4. Alaiz Villafáfila, Carlos María.
6. Albarracín Noguera, Encarnación.
9. Alcázar Vieyra de Abreu, Luis Federico.
10. Alonso Díez, Saturnino.
12. Altava Lavall, Manuel.
13. Alvarez de Cózar, José Diego.
16. Alvarez Merino, Julio.
18. Alvaz Menjibar, Isabel María.
22. Artacho Roper, José Enrique.
24. Arteaga Izaguirre, Jesús María.
25. Asensio Abón, Eduardo.
27. Ausere Pérez, Antonio Rogelio.
30. Avelló Fuertes, José Manuel.
35. Bañares Santos, Carmen.
43. Belmonte Mena, Angel Miguel.
49. Blanco Echevarría, María.
54. Bornaechea Fernández, José Ignacio.
58. Burgos de la Maza, García.
63. Cadenas Coronado, Eduardo.
69. Cantos Aberasturi, Elena.
70. Capdevila Salvat, María del Carmen.
75. Carretero Sánchez, Adolfo.
78. Castillo Pedroso, Manuel Angel.
82. Chamorro Rodríguez, José Luis.
85. Cillán García de Iurrospe, María del Coro.
89. Corominas Ayala, Montserrat.
92. Costa-Jussa Relat, Avelina.
95. Cristóbal de Miguel, Raúl.
99. Cutillas Torns, José María.
103. Delgado Escofet, Antonio.
104. Delgado Fernández, Augusto.
105. Delgado Zamarreño, María Dolores.
110. Diego Ballesteros, Enrique del.
118. Embid Marco, Víctor José.
121. Escolano Enguita, María Soledad.
122. Escribano Silva, María Luisa.
123. Espinosa Merelo, Antonio José.
126. Fernández Alvarez, Francisco Javier.
129. Fernández de Arévalo Delgado, Diego.
134. Fernández Martínez, Rafael.
137. Fernández-Vivanco Romero, Sacramento.
138. Ferreiro González, Manuel.
141. Figuera Lluch, Montserrat.
143. Fontsaré Gil, Adolfo.
145. Fresneda Plaza, Felipe.
146. Frutos Fernández, Juan Antonio.
153. García Hernández, Tomás.
156. García Pérez, José Ricardo.
161. Garnica Martín, Juan Francisco.
163. Generoso Hermoso, María Flor.
164. Giménez Miranda, José Manuel.
166. Gismera Catalinas, Pilar.
167. Goizueta Adame, Ildefonso.
170. González Armendia, José Ramón.
171. González del Pozo, Juan Pablo.
181. González-Ripoll Garzón, José Joaquín.
182. González-San José Nogaes, María Soledad.
187. Guillamón Fajardo, Vicente.
190. Guitiérrez Martínez, José María.
192. Haro Cornet, José Antonio de.
193. Hebrero Méndez, Mariano.
202. Herrero Ruiz, Francisco Javier.
206. Huidobro Fernández, Antonio.
207. Inclán Suárez, Fernando.
209. Izu Belloso, Miguel José.
216. Labado Santiago, Virgilio José María.
217. Lafuente Suárez, José Luis.
222. Larrubia de Rojas, María Dolores.
224. Lentisco García, Emilio Juan.
225. Lera Menes, Adelaida de.
226. Leiva Baena, Manuel.
239. López Rivera, José Antonio.
243. Lorca Siero, Antonio.
247. Lozano Rodríguez, María Jesús.
248. Lucio Revilla, Victoriano.
251. Maeso Ventureira, Augusto.
253. Mairal Jiménez, Manuel.
255. Mancha Cadenas, José Angel.
261. Marrades Catalá, Benjamín.
263. Martín Alcaide, Carmelo.
264. Martín Corredera, José Félix.
272. Martínez Collazos, María Teresa.
273. Martínez Gas, Antonio.
277. Medina Lapieza, Carmen.
286. Morera Cañamas, José.
290. Muñoz Arribas, Alfonso.
291. Muñoz Martín, Mariano.
293. Muñoz Pereira, Miguel Angel.
294. Murillo García, Carmen.
297. Navasqués y Cobián, Jaime de.
298. Nieto García, Luis Carlos.
300. Noguerol Belenguer, Antonio.
301. Nouvilas Puig, Xavier.
306. Ormaeche Astelarra, María Edoya.
314. Ortiz Hernández, José María.
315. Ortiz Muñoz, Antonio.
318. Otazu Serrano, María Josefa.
323. Paredes Gómez, José Luis.
326. Pascual Vicente, Martín.
332. Penetro Mur, Modesto.
333. Peral Rodríguez, Fernando.
338. Pérez Sibón, María del Carmen.
343. Piñar Díaz, Manuel.
344. Planelles López, Mercedes.
345. Portero Frías, María José.
346. Portugal Sainz, José Luis.
361. Rodríguez García, Faustino.
367. Rubio del Río, Angel.
368. Rubio Delgado, Francisco Javier.
380. Sánchez Barberán, Virgilio.
383. Sánchez Fernández, Luis.
391. Sancho Villarreal, Amalia del Pino.
393. Santamaría Pampliega, Julio.
395. Sanz Escorihuela, María del Carmen.
398. Sedano Gaspar, Marcial.
399. Seguer Benages, Rafael.
406. Seuba Martínez, Matilde.
408. Sol Ordís, Pere.
409. Sorando Pinilla, Angel.
412. Suárez-Inclán Gómez, Julián.
413. Subiño Aulet, Jaime.
420. Tirado Aznar, Fernando.
422. Tomé García, Rosa María del Carmen.
423. Toro Peña, Juan Antonio.
429. Tuñón Lázaro, María del Carmen.
430. Turiel Sandin, Carlos.
432. Valenciano Horta, José.
437. Varela Gómez, Bernardino José.
441. Vázquez de Castro, Nicolás.
444. Velasco Poyatos, Blas.
445. Vidal Noria, Jordi.

Las entrevistas se realizarán en la Sala de Vistas de la Sala Tercera del Tribunal Supremo (plaza Villa de París, sin número), iniciándose el llamamiento por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «H», de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 10 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de abril de 1992 y por tanto altera la base primera de la Orden de convocatoria de 27 de febrero de 1992.

El inicio de las entrevistas se efectuará el martes 8 de septiembre de 1992, a las dieciséis treinta horas, quedando a tal fin convocados por la presente Resolución los aspirantes números 192, 193, 202, 206, 207, 209, 216, 217, 222, 224 (de Haro Cornet, José Antonio, a Lentisco García, Emilio Juan, ambos incluidos).

Esta Resolución se publicará también en el tablón de anuncios del Tribunal Supremo (Sala Tercera) y Consejo General del Poder Judicial. Las sucesivas convocatorias de aspirantes se publicarán exclusivamente en el tablón de anuncios del Tribunal Supremo (Sala Tercera), con una antelación mínima de doce horas respecto de la hora señalada.

Los convocados deberán acudir a la entrevista provistos del documento nacional de identidad, para su identificación.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El Director general Antonio Nabal Recio.